

## **Interpelaciones identitarias en la Guerra del Chaco Boreal. Posicionamientos gubernamentales e intereses empresariales, 1932-1935\***

Mario Gustavo Parrón\*\*

**Fecha de Recepción:** 01 de Septiembre de 2018

**Fecha de Aceptación:** 20 de Octubre de 2018

### **Resumen**

El conflicto bélico por el Chaco Boreal ocurrido en los años 1932 y 1935, entre Bolivia y Paraguay, ha dejado una huella imborrable en las historias nacionales de estos países. Y adquirió intensidad, por su connotación internacional, en los territorios fronterizos de las naciones neutrales como la Argentina. Es el propósito de este trabajo dar cuenta de algunas ideas en el ámbito de la actual discusión historiográfica sobre la temática y de lo que representó en el orden político y cultural de Salta. Para ello, se pretende explicar el desarrollo de determinados “hitos” que son resignificados en las narrativas discursivas, las que se cruzan y superponen en distintos niveles de análisis y llegan a constituirse en las fuentes coetáneas a los hechos que se describen e interpretan; tal como se observa con las publicaciones oficiales y lo comunicado a través de los medios gráficos de la época. Un gran número de estas ideas proviene del estudio del posicionamiento respecto a la guerra por parte de diversos actores políticos y sociales, así como también desde los sectores económicos, especialmente los vinculados a la producción petrolera. Estas reflexiones, pensadas “desde el margen”, podrán generar disenso y nuevas querellas en torno a la construcción del discurso histórico; a la vez de “cubrir”, en parte, un vacío en la historiografía regional.

**Palabras clave:** Guerra Del Chaco; Posicionamientos Gubernamentales; Intereses Petroleros; Salta; Argentina

### **Abstract**

The warlike conflict over the Chaco Boreal occurred in 1932 and 1935, between Bolivia and Paraguay, has left an indelible mark on the national histories of these countries. And, it acquired a degree of intensity, due to its international connotation, in the border territories of neutral nations such as Argentina. It is the purpose of this work to advance some ideas in the field of the current historiographical discussion on the subject and what it could represent in the political and cultural order of Salta. For this, it is intended to explain the development of certain “milestones” that are resignified in the discursive narratives, that intersect and overlap at different levels of analysis and come to constitute in contemporary sources the facts that are described and interpreted; as it is observed with the official publications and what was communicated through the graphic media of the time. A large number of these ideas comes from the study of the positioning regarding war by various political and social actors, as well as “from the margin”, may generate dissent and new quarrels around the constructions of historical discourse; at the same time to “cover”, in part, a gap in regional historiography.

**Keywords:** Chaco War; Government Positioning; Oil Interest; Salta; Argentina

---

\* Los núcleos principales de este artículo fueron expuestos y discutidos en el marco de la estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se agradece enormemente al Dr. Julio Moyano las orientaciones y valiosos comentarios a este trabajo.

\*\* Profesor Adjunto Regular, Cátedra Historia de América III, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta. Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta (C.I.U.N. Sa). Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (C.I.S.E.N), Salta, Argentina. Asociación de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades (A.E.C.S.H), Montilla, Córdoba, España. Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea, Argentina. [gustavo\\_parron@hotmail.com](mailto:gustavo_parron@hotmail.com)

## Introducción

A medida que transcurren los años, el abordaje de la Guerra del Chaco Boreal que ha suscitado un sin número de cuestiones controvertidas pone en el tapete la actualidad de los procesos históricos de la construcción identitaria en la región, en tanto condicionantes de la posibilidad de crear a las sociedades latinoamericanas a “imagen y semejanza” de las necesidades de la dominación del capitalismo mundial, y que ha generado un conjunto de antagonismos conflictivos necesarios para lograr la disponibilidad y apropiación de los recursos naturales.

Las particularidades de este caso, amerita la consideración de los relatos sobre lo ocurrido en un espacio “marginal” y “periférico” de Sud América, como forma de “contar la historia” para explicitar nuestras deudas para con el pasado y su gente. Así pues, el análisis de esas narrativas se aboca a contemplar las diversas representaciones sociales ancladas en la descripción y explicación de las complejas formas de identificación e interacción cultural, manifestadas en una trama social que fue elaborada por la acción de sujetos concretos, cuyos intereses se pusieron en juego en un determinado tiempo y lugar.<sup>1</sup>

Este trabajo se propone traer al presente disímiles interpretaciones que dan cuenta de las posturas de las instituciones y de los actores sociales acerca de lo que significó el conflicto bélico boliviano-paraguayo acaecido entre los años 1932 y 1935 en torno a la posesión definitiva de un territorio. Lo que permite indagar en los distintos contextos de las relaciones humanas y de la construcción del poder, esbozados en diferentes escalas de observación. Por tratarse también de “lugares” simbólicos y materiales que se cruzaron y superpusieron y llegaron a constituirse en el marco social de referencia de diversos y categóricos mensajes y significados.<sup>2</sup>

En base a las lecturas específicas de los aportes historiográficos referidos a la problemática en cuestión, este estudio se enriquece también gracias al empleo de fuentes

---

<sup>1</sup> Con diferentes abordajes, globales e interdisciplinarios, los intelectuales refieren a la importancia del enfoque de las representaciones sociales en el campus de las Ciencias Sociales y Humanas. Véase Mónica Szurmuk y Robert Mckee Irwin, *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* (México: Siglo XXI, 2009), pp. 249-254.

<sup>2</sup> Aquí se emplea la noción de “marco social”, a partir de lo señalado por Elizabeth Jelín cuando dice que implica toda experiencia individual o colectiva mediatizada por el lenguaje y la cultura en el que se expresa, piensa y conceptualiza. Elizabeth Jelín, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI, 2002), p. 23. Como forma complementaria de esta definición, el concepto refiere a una práctica intelectual hipertextual que enriquece el objeto de estudio al considerarse de forma relacional a la política cultural, el espacio y el lugar, la identidad, la economía política, el desarrollo y las redes. Arturo Escobar, *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes* (Colombia: Envió editores, 2010), pp. 20-182; Daniel Feierstein, *Memorias y representaciones...* pp.97-98.

empíricas como las publicaciones oficiales y las noticias editadas en los principales diarios de Salta.<sup>3</sup>

Las mismas son valoradas y examinadas por ser coetáneas a los propios acontecimientos que se narran y porque revelan el espíritu crítico de una determinada época.<sup>4</sup> Si bien el contenido de este acervo documental expone una heterogénea grafía<sup>5</sup> de carácter político, económico y sociocultural, se debe indicar que los organismos productores de esas narraciones estuvieron al servicio de los diferentes gobiernos, partidos políticos, personas y/o grupos socioeconómicos, lo que deja entrever el carácter subjetivo y sugestivo de las mismas.

En ellas se manifiesta una visión respecto a los factores condicionantes y causales de la guerra y se puede delinear la histórica vinculación económica del norte argentino con el sureste boliviano y del gobierno central argentino con el Paraguay. Además, se describe la realidad bélica de los países contendientes y se perciben las imágenes de la conflagración armada que fueron recreadas en la opinión pública de los países neutrales como la Argentina.

Se logra así, identificar en los repositorios archivísticos y hemerográficos de la ciudad de Salta una multiplicidad de elucidaciones sobre la contienda y el desarrollo de la política en el ámbito regional sudamericano, las que estuvieron marcadas en las primeras décadas del siglo XX por una ideología vinculada a formas oligárquicas de dominación, como así también

---

<sup>3</sup> Los diarios consultados fueron: *El Intransigente*, inicialmente se denominó *El Cívico*, órgano del Partido Radical (opuesto al gobierno provincial y nacional); en 1902 cambió de denominación por *Diario Independiente* y en 1906 se llamó *Diario de la Unión Popular*. Recién en 1927 apareció con el nombre que conserva en la actualidad; *Nueva Época*, fundado en 1909 por Agustín Usandivaras su director y dirigente del Partido Demócrata de Salta, después de su deceso lo siguió en la conducción Arturo Gambolini; y, *El Norte*, fundado en 1928, bajo los principios del Partido Demócrata Nacional (Distrito Salta) en “defensa del gobierno actuante” y de “la provincia en general”. De carácter conservador y antipersonalista se erigió en adhesión a la “obra de la revolución del 06 de setiembre de 1930” que depuso el gobierno radical de H. Yrigoyen. En términos generales los fundadores, directores, periodistas e intelectuales vinculados a estos tres medios de comunicación e información pertenecieron a los sectores de clase media-alta y de la denominada “gente decente”; es decir, estuvieron relacionados directa e indirectamente con las “familias tradicionales” de la época, ligadas a una postura conservadora, católica y popular. Cabe destacar que, en Salta, el gobierno democrático de Avelino Aráoz (1932-1936) se correspondió con esta última tendencia. Como representante del Partido Unión Provincial gobernó en una coyuntura caracterizada por el antipersonalismo radical y manifestó la opción por el bienestar de algunos de los sectores populares de la provincia y la concordancia inicial con la política del gobierno nacional liderado por Agustín P. Justo; desde donde se criticaron las concesiones realizadas a la Standard Oil Co en desmedro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, entidad de origen nacional. *Crónica del NOA*, Salta, 18 de octubre de 1981.

<sup>4</sup> Se trata de un conjunto de textos que refieren a un proyecto sociopolítico concreto y resultan de la demanda de las personas que se constituyen en los agentes del cambio social, ya que implica la mutación de índole económica, política y aquella que atañe al orden ideológico y/o de las mentalidades. Brea, citado en Luis Albornoz, *Poder, medios, cultura. Una mirada crítica desde la economía política de la comunicación* (Buenos Aires: Paidós, 2011), p. 211; Patrick Imbert, *Trayectorias culturales latinoamericanas: Medios, Literatura y Globalización* (Buenos Aires: Galerna, 2009), pp.69-91.

<sup>5</sup> Se dice “grafía” por entenderse que refiere al campo del conocimiento que no solo implica una determinada “escritura” también incluye la descripción y la imagen de un producto social.

por la difusión de un pensamiento democrático cimentado en un conservadurismo popular y demoliberal - progresista.<sup>6</sup>

Con esto se quiere decir que en los procesos de configuración identitaria del Estado argentino a nivel nacional y provincial, la guerra del Chaco Boreal llegó a ser un punto nodal en la definición de los discursos políticos y económicos; especialmente de aquellos provenientes de la prensa de Salta. Pues, a la vez que la lucha armada se desataba, de forma dramática, más allá de las fronteras del país, el territorio salteño se constituía en el nuevo escenario en donde repercutían las decisiones políticas, los conflictos de límites y las intrepideces de los sectores empresariales existentes.<sup>7</sup>

En resumidas cuentas, lo que se pretende argumentar es la presencia de una coyuntura de politización de la cultura a escala local.<sup>8</sup> En este sentido, se trata de un momento histórico e inestable a la vez, en donde se combinan las fuerzas sociales y culturales con la relación jerárquica a nivel regional, dando relieve a los viejos enfrentamientos y a los emergentes vínculos de poder y de nuevas dependencias económicas.<sup>9</sup>

### **Un hito fundante en la construcción de la nacionalidad**

La literatura sobre el conflicto de la Guerra del Chaco y las experiencias de vida de los sujetos que participaron del mismo, dan cuenta que se trata de un hito fundante en la configuración de la nacionalidad de Bolivia y Paraguay cuyos gobiernos, encontrándose en una decisiva encrucijada política, optaron por declarar el estado de guerra. Acontecido entre los años 1932 y 1935, se convirtió en el “topoi” latinoamericano o lugar común de las ciencias sociales y de las reelaboraciones del pasado, en donde fermentaron las contradicciones de los intereses emergentes dada la crisis orgánica del orden oligárquico instaurado desde fines del Siglo XIX y hasta la contienda.<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> El estudio de la guerra del Chaco puso en evidencia los intereses y las dependencias asociadas a cada una de las producciones de imaginarios y de autoidentificación en tanto dispositivos puestos en marcha desde los marcos institucionales estatales.

<sup>7</sup> Michael Herschman. “Nuevos enfoques para nuevas prácticas socioculturales” en Luis Albornoz, *Poder, Medios, Cultura. Una mirada crítica desde la economía política de la comunicación* (Buenos Aires: Paidós, 2011), p.181.

<sup>8</sup> Francisco Sierra, “Consumo cultural...”, pp.189-218 y Susan Wright, “La politización de la cultura”, *Anthropology Today*, 14, 1 (1998).

<sup>9</sup> Stuart Hall y Paul Dugay. *Cuestiones de identidad* (Buenos Aires: Amorrortu, 2003) y Francisco Sierra, “Consumo cultural y poder mediático”, en *Poder, Medios, Cultura...*, pp.207-215.

<sup>10</sup> Immanuel Wallerstein, *El capitalismo histórico...* pp.61-78; Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden* (Buenos Aires: Ariel, 2012) pp.561-578.

En el caso de Bolivia, llegó a constituirse en el motor del cambio cultural de un proyecto político, nacional e “integral”, que se interrumpió repentinamente hacia mediados de la década de 1940,<sup>11</sup> pero que logró introducir –en la posguerra y en años posteriores- un conjunto de transformaciones visibles en la sociedad boliviana contemporánea. Si bien esas mutaciones acabarían desestructurando el viejo régimen y posibilitarían el establecimiento de una nueva dominación bajo las formas políticas nacionales-populares, sus formulaciones ideológicas permanecerían invariables a lo largo del pasado siglo, llegando incluso hasta las puertas del tercer milenio.<sup>12</sup>

Para comenzar, convendría señalar que los estudios realizados sobre la temática hicieron foco en la descripción del modelo excluyente de dominación que había imperado en Bolivia desde 1880 y por el trascurso de cincuenta años.<sup>13</sup> Hasta cierto punto, llegaban a la conclusión de que la guerra cuestionó el disciplinamiento de las prácticas culturales de este sistema político, el cual había restringido la participación política a la mayoría de la población, especialmente a la de origen ancestral; es decir, a la de rostro indígena, privándoseles del ejercicio real de sus derechos sociales y políticos en tanto habitantes y ciudadanos de una “comunidad imaginada”. Una situación, según algunos especialistas como Pilar Contreras, que habría cambiado hacia los años 1950,<sup>14</sup> cuando quedó legitimada – pintada en los murales- como “la Revolución” de esta década, que se habría iniciado con los acontecimientos sangrientos de la guerra del Chaco. Así pues, a la vez que se rechazó la continuidad de la explotación económica sobre los espacios rurales (en donde la matriz societal de las haciendas articulaba su hegemonía) se reactualizó un problema central de la historia de América Latina, esto es, el desigual ordenamiento-distribución de la tenencia de la tierra y de los activos productivos.

Se ha señalado insistentemente en algunas investigaciones sociales que la crisis mundial del capitalismo, revelada antes de octubre de 1929, afectó profundamente las economías latinoamericanas en forma conjunta y habría tenido serias repercusiones en la realidad boliviana,<sup>15</sup> lo que habría provocado que las actividades comerciales vinculadas a la

---

<sup>11</sup> Liderado inicialmente por el general boliviano Germán Busch, durante el gobierno de Enrique Peñaranda y desarticulado luego de la muerte del militar Gualberto Villarroel, presidente constitucional de Bolivia.

<sup>12</sup> Mario Gustavo Parrón, *La Guerra del Chaco y las transformaciones sociopolíticas del Estado boliviano: procesos de construcción de la identidad nacional.1932-1939* (Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Tesis de Doctorado. Inédita, 2011).

<sup>13</sup> Ver, por ejemplo, la obra dirigida por Fernando Prudencio Campero, *Bolivia en el Siglo XX. La formación de la Bolivia Contemporánea* (La Paz: Harvard Club de Bolivia, 1999).

<sup>14</sup> Pilar Contreras, “La Revolución en paredes y lienzos”. *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, 11 (2002).

<sup>15</sup> Waldo Ansaldi, *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930* (Buenos Aires: Al Margen, 2003); Víctor Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia* (México: FCE, 1998);

producción del estaño se vieran afectadas, contrayéndose la demanda internacional del mineral, por ende, el descenso de los precios y su producción.<sup>16</sup> Esta situación puso en un callejón sin salida a los “Barones del Estaño”, quienes expectantes del momento y como dueños de ese mercado, supieron trasladar los desórdenes económicos hacia el interior del mismo Estado, ya que en la política boliviana, la “Rosca”<sup>17</sup> se tejía no solo entre los empresarios, sino también con algunos de los sectores militares e intelectuales de la sociedad.

Fue durante el mandato del presidente boliviano Daniel Salamanca (1931-1934) cuando, cercado por la oposición liberal/republicana, se fabricaron dos “enemigos del país” a fin de canalizarse el rumbo de las acciones sociales del régimen político. Uno de ellos estuvo representado por las fuerzas de ideología comunista, opositoras al conflicto.<sup>18</sup> Aunque los argumentos esgrimidos para sostener el otro frente fueron más que decisivos. Pues, se trataba de un problema de orden internacional que se resolvería mediante la intervención armada del ejército nacional. Así, siguiendo el mandato del poder ejecutivo de “pisar fuerte en el Chaco Boreal”, se respondía a los designios de una elite gobernante que se encontraba atenta a recuperar su legitimidad desacreditada. En efecto, se pretendía avanzar en la penetración del territorio chaqueño a través de una nueva presencia militar, permitiéndose el paso a la justificación histórica de la dominación mediante su ocupación definitiva.<sup>19</sup> Sin embargo, en lo inmediato, es decir antes de declararse la guerra, se procuró mantener la débil presencia estatal guardándose la potestad sobre los puestos militares llamados “fortines”.

Con ese fin, el gobierno boliviano quiso retener su control sobre las orillas del río Pilcomayo, en vista a lograr una salida hacia el Océano Atlántico. Entre otras razones se encontraba la posibilidad de fiscalizar la exportación fluvial por las arterias del Plata ante la

---

Rosemary Thorp, *Progreso, Pobreza y Exclusión. Una historia económica para América Latina en el siglo XX* (New York: BID, 1998).

<sup>16</sup> Mariano Baptista Gumucio, *Historia Contemporánea de Bolivia 1930-1976* (1ª Edición, La Paz, Bolivia: Ed. Gisbert, [1976] 1982); Enrique Finot, *Nueva Historia de Bolivia* (1ª Edición La Paz, Bolivia: Gisbert, [1946] 1972); Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina* (Buenos Aires: Alianza, [1969] 2010).

<sup>17</sup> Se define Rosca, como neologismo o americanismo de patente boliviana con el que se clasificó, desde 1930, al grupo de nativos y extranjeros que dentro del país ayudaban al Súper Estado minero para que lo despojara a cambio de tener empleos y manejar ciertos negocios apetecibles. Augusto Céspedes, *El presidente colgado* (La Paz, Bolivia: Librería Editorial Juventud, 2001); José Luis Torres, *Nos acechan desde Bolivia* (Buenos Aires: Federación, 1952).

<sup>18</sup> Para contrarrestar este frente, se presentó el proyecto de Ley de Defensa Social ante las autoridades del Congreso Nacional, a fin de conferirle al poder ejecutivo un conjunto de poderes discrecionales para combatir las actividades de los grupos comunistas y de los sectores obreros. Sin embargo, estas fuerzas sociales junto a los estudiantes y activistas políticos pusieron en jaque la mencionada iniciativa.

<sup>19</sup> El espacio en disputa comprendía unos 290.000 kilómetros cuadrados delimitados por los ríos Pilcomayo, Paraguay, Parapetí y los contrafuertes andinos. Allí vivía una población de unos 70.000 habitantes aproximadamente, en su mayoría integrada por familias étnicas pertenecientes a los pueblos wichis, tobas, tapietis y choropis. José Mesa, Gisbert, Teresa Gisbert y Carlos Mesa Gisbert, *Historia de Bolivia* (La Paz, Bolivia: Editorial Gisbert, 2007).

dificultad de sacar el petróleo a través del norte argentino, a causa del encierro provocado por la pérdida del Pacífico (1879-1884).<sup>20</sup> Por su parte, Paraguay también buscó guardar su injerencia sobre la rivera que llevaba su nombre, al considerar los beneficios que generaba la dinámica comercial de sus puertos, la que era intensificada por las diversas actividades productivas como resultado de la inversión del capital argentino y de origen inglés - holandés.<sup>21</sup> En lo que respecta al posicionamiento gubernamental argentino, el discurso de la prensa de Salta dejaba entrever que la iniciativa boliviana coincidía con sus proyecciones económicas en la región norte del país puesto que una vez desatada la guerra, le brindaría un margen interno de negociación en la política internacional, posibilitándole el acceso y manejo de los recursos naturales de la nación.<sup>22</sup>

Ciertamente, el problema de la territorialidad, por ende el de las identidades,<sup>23</sup> se había resuelto de manera transitoria recurriéndose a rotundos alegatos jurídicos e históricos, y sobre la base de las decisiones tomadas en la solución de los antagonismos diplomáticos.<sup>24</sup> Como se observa, se planteaba tal cuestión como una forma de exacerbar los sentimientos de identidad local de las regiones de Bolivia, y en procura de recuperar un espacio físico que consideraban parte de la nación.<sup>25</sup> Esto puede explicar, en cierta manera, por qué se dio curso a una movilización militar que condujo a miles de personas a dar la vida en las ardientes arenas del Chaco luego de intensos, prolongados y cruentos combates.

Para alcanzar similar objetivo, quienes conformaban el ejército paraguayo y el respectivo gobierno central, intensificaron en el territorio en litigio los episodios de encarnizados enfrentamientos, procurándose la colaboración de las potencias extranjeras.<sup>26</sup> De

---

<sup>20</sup> *El Norte*, Salta, 2 de agosto de 1932.

<sup>21</sup> El capital argentino se focalizó en la inversión de barcos y en el control de un porcentaje de ferrocarriles y oficinas de cambios. Por su parte, la esfera de intervención inglesa y holandesa se circunscribió a la productividad del petróleo. Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política, diplomática y militar de la guerra del Chaco*, 4ª edic. (La Paz, Bolivia: Los amigos del Libro, 1981); Maximiliano Zuccarino, *Las multinacionales del petróleo y la guerra del Chaco: ¿mito o realidad?* (Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2011), pp.2-12.

<sup>22</sup> Se refiere al proyecto del general Agustín P. Justo que enviaría al Congreso por el cual se dispondría la construcción de un gran oleoducto que transportaría la producción salteña de petróleo, pasando por los ríos Bermejo y Paraná y, hasta la Capital Federal. *El Norte*, Salta, 23 de agosto de 1934.

<sup>23</sup> Según la concepción de Arturo Escobar.

<sup>24</sup> En 1874 surgió una controversia entre Argentina y el Paraguay en torno al dominio del Chaco Boreal. Para ello, se solicitó la mediación de los Estados Unidos quien dictaminó el “justo” y “legal” título para el Paraguay. Esta determinación, según comenta Mr. Long, senador norteamericano, fue reconocida no solo por los países mencionados sino también por el gobierno boliviano. Véase Alfredo Seiferheld, *Economía y petróleo durante la guerra del Chaco. Apuntes para una historia económica del conflicto paraguayo-boliviano* (Asunción, Paraguay: El Lector, 1983).

<sup>25</sup> Mario Gustavo Parrón, *La Guerra del Chaco y las transformaciones...*

<sup>26</sup> La prensa salteña reprodujo los episodios ocurridos entre los meses de agosto y diciembre de 1932 que fueron reconstruidos en base a los comunicados emitidos por los comandos militares de las fuerzas combatientes. *El Norte*, Salta, 13, 16, 17, 20 y 28 de setiembre de 1932; *El Norte*, Salta, 4, 10, 13, 15, 17, 18, 21, 22, 24, 25 y 27

modo que se ponía al descubierto una estrategia discursiva que postulaba el convencimiento acerca de que gracias a la ofensiva, cuerpo a cuerpo, y mediante la aceptación de la pedagogía de la violencia, se lograría reconquistar los derechos sobre aquél una vez que fuese ocupado. Así, aunque no se desconocía el dominio obtenido por la propia historia, se priorizaba la “soberanía de los hechos”, en la certeza que no había verdades absolutas dejadas por la ciencia histórica a sus naciones, ni derechos naturales e inalienables en la sociedad.<sup>27</sup> Este es un aspecto sobre el que volveremos en lo que resta del artículo.

Ahora bien, en el contexto internacional, el gobierno argentino planteaba una alternativa diferente puesto que justificaba su postura en el argumento de la pacificación de las naciones de América del Sur a través de una política de desmilitarización y de sumisión del diferendo al arbitraje. Es más, tal como se decía en los comunicados oficiales de los países de la región, se apoyaba este proyecto pacifista porque “no reconocía” los esteros y bosques conquistados por la fuerza; en coherencia, con la posición de un “país neutral” respetuoso del derecho internacional de los pueblos.<sup>28</sup> De esta manera, se afirmaba la reticencia de legitimar cualquier derecho adquirido después de haberse declarado el “estado de guerra”. De no procederse así, se consideraba se incurría en la violación del propio “estado de imparcialidad”.<sup>29</sup>

Uno de los planos necesarios para “interpelar” la cuestión del Chaco se circunscribe al análisis de las lógicas de los ámbitos de interacción social, creado a causa del propio conflicto internacional. Los mismos son descriptos por la prensa salteña, quien aduce que se trataría de una “guerra de fortines”, cuyo desarrollo se situó mayormente en la ribera del Pilcomayo y en la zona central del territorio en disputa e incluso llegó a alcanzar el río Paraguay y las estribaciones aledañas al río Parapetí. No obstante, encarar el “desafío de la movilización militar” implicaba para Bolivia lograr la reactivación de las fuerzas políticas del país, sean locales y/o regionales, especificándose también las bases socioeconómicas que la sostendrían.<sup>30</sup> En efecto, la postura de los noticieros bolivianos y de los órganos oficiales de la prensa nacional se adentraba en la descripción detallada de los aspectos emotivos y hechos impactantes que vivía la gente. Advirtiéndose, en particular, que el grueso de la población que sirvió como “carne de cañón” estuvo constituida en su mayoría, por soldados indígenas

---

de octubre de 1932; *Nueva Época*, Salta, 22, 24, 25 de octubre de 1932; *El Norte*, Salta, 5, 10, 12 15, 16 y 24 de noviembre de 1932; *El Norte*, Salta, 9, 10 y 21 de diciembre de 1932; *Nueva Época*, Salta, 13, 17 y 30 de marzo de 1933; *Nueva Época*, Salta, 11, 12, 13 y 15 de mayo de 1933.

<sup>27</sup> George Sabine, *Historia de la teoría política* (México: FCE, 2013), p. 578.

<sup>28</sup> Mario Gustavo Parrón, “Diario Norte de Salta y la construcción del relato periodístico de la Guerra del Chaco. 1932-1935”, *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, 32 (2015).

<sup>29</sup> “La neutralidad argentina en el conflicto boliviano-paraguayo”, *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina*, Buenos Aires, 1933.

<sup>30</sup> Mario Gustavo Parrón, *La Guerra del Chaco y las transformaciones...*

procedentes de las haciendas, comunidades y minas del altiplano junto a los grupos mestizos. Los que convocados mediante conscripción militar y/o llamamiento general emitido por el gobierno, se enjalonaban hacia el Chaco para “Salvar a la Patria”.<sup>31</sup>

Para lograr cabal comprensión de lo que acontecía en esa crítica coyuntura histórica, los investigadores concluyen que fue el espacio físico y su clima adverso, lo que puso freno al empuje violento de las levas bolivianas causándoles reveses y víctimas en el campo de batalla. A tal punto que los combatientes bolivianos caídos como prisioneros o bien, llevados a los hospitales paraguayos, se resistían a regresar a las zonas del conflicto, negándose a ser reincorporados en sus antiguas guarniciones.<sup>32</sup>

No se debe olvidar que a esta realidad se sumó el difícil trato del ejecutivo Daniel Salamanca con las autoridades del Estado Mayor General, en lo concerniente a la dirección y a los resultados de la contienda armada. Una tensa relación que llegó a su fin hacia noviembre de 1934, cuando ese cuerpo conformado por dignatarios militares lo destituyó en el denominado “Corralito de Villa Montes”. Sin embargo, pasados unos meses, hacia junio de 1935 y bajo las presiones del canciller argentino, Carlos Saavedra Lamas, se volvieron a intensificar las negociaciones de Paz con el propósito de lograr la definición de los nuevos límites territoriales. Para ello, se preveía, entre otras cosas, el intercambio de prisioneros y la búsqueda de una salida fluvial hacia el río Paraguay; un propósito estratégico, realmente importante, que no llegaría a concretarse a raíz de los obstáculos que se presentarían.<sup>33</sup>

Recapitulando lo dicho y en atención a lo esbozado en las versiones periodísticas de los diarios salteños, es posible identificar un relato preciso y cabal del estado de guerra y de las condiciones que supuestamente inclinaban la balanza para el lado paraguayo. A partir del mismo, se logra una aproximación al conocimiento de la realidad dominante en los países beligerantes.

Se comprueba así que desde el Paraguay se destacaba el júbilo de su presidente Eusebio Ayala y de los ciudadanos en general, por las victorias obtenidas. Emitiéndose comentarios

---

<sup>31</sup> En el orden interno, el enrolamiento compulsivo produjo la oposición de los terratenientes y mineros, a los que se les retiraba la mano de obra. Así también molestó a las comunidades indígenas ya que la guerra se les llevaba a sus hombres más jóvenes y sanos. El descontento se expresó también en los frecuentes enfrentamientos habidos entre el gobierno y los caciques indígenas. O bien, en contra de los activistas -anarquistas y socialistas- opositores a la conflagración. René Zavaleta Mercado, “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)”, en *América Latina, Historia de medio siglo*, compilado por Pablo González Casanova (México: Siglo XXI, [1977]1982).

<sup>32</sup> *El Norte*, Salta, 27 de octubre de 1932; *El Intransigente*, Salta, 17 de octubre de 1933.

<sup>33</sup> Algunas potencias como Brasil, no querían que el gobierno argentino se viera favorecido por la comercialización petrolera desde el Paraguay. Para ello, se preveía la construcción ferroviaria desde San Pablo hasta Corumbá a fin de desviar para allí las exportaciones paraguayas, las que inicialmente tenían como destino al mercado argentino. Alfredo Seiferheld, *Economía y petróleo durante la guerra del Chaco. Apuntes para una historia económica del conflicto paraguayo-boliviano* (Asunción, Paraguay: El Lector, 1983).

elogiosos sobre el patriotismo de los soldados paraguayos y enfatizándose en la justa valoración de la causa que la “Nación Guaraní” profesaba.<sup>34</sup> Esta apreciación se complementaba con los informes emitidos desde la cúpula militar paraguaya que confirmaban el supuesto acerca de que las tropas comandadas por el general José Félix Estigarribia avanzaban exitosamente en todos los frentes, lo que conllevaba a una sorprendente exacerbación popular.<sup>35</sup>

Por cierto, también se hacía hincapié en la cuestión de la integración de la oficialidad paraguaya como un factor positivo determinante del triunfo final, lo que sería posible debido a la existencia de un “sentimiento colectivo” que trascendía la dimensión “militar”.<sup>36</sup> Este componente, latente en el pueblo paraguayo, le habría posibilitado oponerse a las fuerzas bolivianas que, aun siendo mayoría, no podían superar el problema de la división interna y de las relaciones conflictivas entre el poder político y militar. Con ello, se dejaba planteado que la razón principal del triunfo paraguayo fue la situación de antagonismos múltiples reinante en la sociedad boliviana, la que fue aprovechada por el Paraguay cuando anunció que entre las condiciones para suspender las hostilidades en el Chaco se debía sostener la “independencia de Santa Cruz de la Sierra” respecto al gobierno central de la República del Altiplano.<sup>37</sup>

Esos aspectos que refieren, en términos generales, a las condiciones favorables de los paraguayos se contraponían con lo que acaecía en Bolivia, en donde las noticias de las pérdidas territoriales alimentaban la realidad de crisis política y de desmoralización de los propios ciudadanos.<sup>38</sup> De hecho, la crónica de lo sucedido calificada por su tono dramático y presuntivo, reiteraba la visión negativa que se tenía de las acciones bélicas de los bolivianos como consecuencia de “la mala gestión política” en el control del territorio, de la “ineficiente conducción militar” en el campo de batalla y de las “controversias internas del país” debido a una multiplicidad de territorialidades-identidades aún no subyugadas.<sup>39</sup> Tal situación se debía también al mismo régimen socioeconómico de “gamonales” y de “barones mineros” quienes se sometían a la política imperialista que oprimía al indio y de igual forma a la nación entera.<sup>40</sup>

---

<sup>34</sup> *El Norte*, Salta, 25 de octubre de 1932.

<sup>35</sup> *El Norte*, Salta, 5 y 9 de noviembre de 1932.

<sup>36</sup> El diario *Intransigente* de Salta hizo alusión a las circunstancias en las que se encontraba el Comando Militar Paraguayo. Y, basándose en los periódicos bolivianos, planteó que se había logrado la movilización de sus tropas por presión de un pueblo “exageradamente cosmopolita”, “de poco apego patriótico por su misma idiosincrasia” y “su vida de pueblo relajado y atenido al sustento argentino y brasileño”.

<sup>37</sup> Gabriela Dalla Corte, *La Guerra del Chaco. Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis* (Rosario: Prohistoria, 2010), p.110.

<sup>38</sup> *El Norte*, Salta, 24 de octubre y 11 de noviembre de 1932.

<sup>39</sup> Mario Gustavo Parrón, *La Guerra del Chaco y las transformaciones...*

<sup>40</sup> Liborio Justo, *Bolivia: la revolución derrotada* (Buenos Aires: R y R, [1971], 2007).

Por ello, se pretendió escorar las noticias y toda clase de información recibida, hacia el rechazo del plan político-militar del Estado boliviano en pos de recuperar el Chaco que, según se dejaba entrever, correspondía legalmente al Paraguay.<sup>41</sup> Se instaló así, en la opinión pública de Bolivia, y en la de los países vecinos como la Argentina, la “denuncia” que circulaba en la prensa paraguaya y de los Estados Unidos, respecto al grado de corrupción que había en su clase dirigente, cuyos miembros, considerados “lacayos de la Standard Oil Co de New Jersey”,<sup>42</sup> eran vulnerables a las insidias “malignas” del mundo empresarial. Ante el cual, según se decía, el gobierno paraguayo no estaba dispuesto a postrarse jamás. En ese sentido, el conflicto se manifestaba en otra dimensión, puesto que se trataba de una guerra propiciada por la empresa petrolera norteamericana contra su análoga Royal Dutch Shell (de capitales ingleses-holandeses) con fuerte incidencia en el Paraguay y su hinterland Atlántico. Lo que equivale a decir que el rumbo de la política gubernamental de los Estados en pugna, estaba subordinado indefectiblemente al destino manifiesto indicado por el colonialismo extranjero.<sup>43</sup>

La posterior revisión historiográfica conservó esa hipótesis y sostuvo que la pérdida de la “región maldita” se debió a la irresolubilidad de la política nacional al interior del Estado boliviano, ocasionada por los factores externos de la dependencia económica del capital.<sup>44</sup> Ello, en coincidencia con el enfoque histórico que puso énfasis en el posicionamiento que debió asumir el gobierno central de la Argentina, quien ligado al Paraguay por “relaciones de vecindad” contribuyó resueltamente con sus “justas” reclamaciones.

---

<sup>41</sup> *El Norte*, Salta, 2 y 9 de noviembre de 1932.

<sup>42</sup> Algunas investigaciones señalan la fuerte oposición del grupo revolucionario Túpac Amaru. Esta fuerza política se pronunció en contra de la guerra petrolera boliviana-paraguaya promovida desde el exterior por dos “grandes empresas petroleras adversarias”. En algunas circunstancias solicitó la instauración de un gobierno socialista constituido por los trabajadores que tendría entre otras metas la de recuperar el petróleo, las minas y ferrocarriles para beneficio exclusivo del país. Finalmente, llegó a plantear la necesidad de una justa distribución de los latifundios entre los soldados e indígenas, formándose grandes comunidades dotadas de la más alta técnica. De tal manera que los pueblos quechuas, aimaras y de mestizos podrían formar sus organizaciones libres, desarrollar su vida y elevar su cultura. Tristán Marof, *La tragedia del Altiplano*. (Buenos Aires, Argentina; s/ed., 1934), citado en Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero Latinoamericano* (Madrid, España: Alianza, 1988), p. 225.

<sup>43</sup> Cabe destacar que los Estados Unidos, al haberse convertido en la fuente principal de préstamos internacionales, muy por delante de Inglaterra y Francia, concentró sus inversiones en la década de los años veinte. Por otro lado, el periodo de entreguerras no puede comprenderse al margen del gran despliegue norteamericano en los terrenos económicos y políticos de la región. Más trascendental habría sido la tecnología utilizada por la Standard Oil y la Royal Dutch en la explotación de los yacimientos petrolíferos de Argentina, Colombia, Venezuela, México, Perú y otros países del continente. Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero...*, pp. 213-215.

<sup>44</sup> Julio José Chiavenato, *La guerra del petróleo* (Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2007); René Zavaleta Mercado, “Consideraciones generales sobre la historia...”; José Mesa, Gisbert, Teresa Gisbert y Carlos Mesa Gisbert, *Historia de Bolivia...*; César Sánchez Bonifato, *La última guerra en Sudamérica* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Korrigan, 1974).

Conviene destacar, en la reedición de los diarios salteños, una serie de artículos periodísticos, oriundos de las naciones en pugna, en donde se manifestaba la relativa neutralidad de la prensa internacional al momento de narrarse los hechos. Aunque, en esencia, esos textos injuriaban la intervención parcial<sup>45</sup> llevada a cabo por el gobierno argentino con el que no comulgaban ni política, ni ideológicamente. A modo de ejemplo, se denunciaba desde Bolivia las incursiones de unos aviones argentinos en territorio boliviano,<sup>46</sup> como una forma de imputar la querrela a los vínculos y sujeciones habidos entre la Argentina y el Paraguay.<sup>47</sup> Si bien, se advierte la animosidad del origen de las noticias, se buscaba entonces poner en evidencia la permanencia de los intereses políticos y económicos que se deseaban proteger a través de diversos medios y prácticas.

Si esto es así, se confirma el empleo de un lenguaje persuasivo, a través del cual se entrecruzan y despliegan las versiones acerca de lo que la guerra fue generando tanto en la vida sociopolítica de los países contendientes como en los espacios considerados de “frontera”. Tal fue el caso de la provincia argentina de Salta cuya inserción en el conflicto bélico se vio representada en la formulación de un discurso político esencialmente polémico, resultado de las contradicciones entre los partidos políticos, las clases sociales y ciertos sectores económicos.<sup>48</sup> De allí que se lo señale como producto social emergente de las tensiones manifiestas en el campo de las relaciones interdiscursivas y en el orden institucional del Estado provincial; en correspondencia con la implementación de la política gubernamental nacional.

Lo cierto es que recién en el año 1938, se firmó en la ciudad de Buenos Aires el tratado de Paz, Amistad y Límites que ponía fin al conflicto de “límites” y de intereses contradictorios habidos en el escenario regional. Por lo que quedaba registrada en la memoria de los ciudadanos de las repúblicas beligerantes y de sus órganos oficiales, la representación de las intervenciones desarrolladas por la Argentina y otras naciones americanas, las que condicionaron de forma decisiva el curso de sus historias.

---

<sup>45</sup> *El Norte*, Salta, 26 de octubre de 1932.

<sup>46</sup> La denuncia consignaba el alistamiento de combatientes argentinos en la fuerza aérea paraguaya. *El Norte*, Salta, 3, 9 y 10 de noviembre de 1932.

<sup>47</sup> Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política...* pp. 173-175 y 186.

<sup>48</sup> Una de las tendencias que se impuso fue la del Partido Demócrata Nacional de Salta. En su programa político se encontraba que en el tratamiento de la cuestión del petróleo debía reivindicarse el derecho histórico de la provincia sobre las minas que se encontraban en su territorio. Además de expresarse la voluntad de confirmar la facultad que esta entidad política tenía para fijar las contribuciones y regalías sobre la explotación minera. En este sentido, se preveía el otorgamiento de facilidades, garantías y contralor al capital privado que se encontraba dispuesto a invertir en la industria local. *El Norte*, Salta, 3 de setiembre de 1934.

## La “pacificación del Chaco” y la búsqueda de la identidad regional

Los orígenes del litigio boliviano-paraguayo, se encuentran en la definición de los límites territoriales sobre el espacio chaqueño considerado como territorio boliviano.<sup>49</sup> En tanto que su expansión –históricamente- abarcaba lo que en la actualidad constituye la parte occidental del Paraguay. El registro formal de las actuaciones diplomáticas de Bolivia y Paraguay revela que se habían firmado una serie de protocolos entre los años 1916 y 1918 a fin de llegar a un acuerdo directo sobre la disputa territorial. Y luego de fracasados los intentos de acercamiento diplomático en 1919 y 1921, el 5 de diciembre de 1928 las fuerzas paraguayas destruyeron el Fortín (boliviano) Vanguardia y el 14 del mismo mes, el ejército boliviano atacó y capturó el Fortín paraguayo llamado Boquerón. Si bien no hubo declaración formal de guerra, la prensa daba por iniciado el conflicto bélico.<sup>50</sup>

En cierto modo, los intentos de una solución diplomática también pueden comprenderse mediante el estudio pormenorizado de las proyecciones y los resultados de las negociaciones, tratados y protocolos desarrollados con anterioridad, llevados a cabo, a fin de delimitar la “frontera” que por entonces había sido ocupada por los fortines provenientes de los países en pugna, visto que esto era un indicio de los diferentes y nuevos procesos de construcción identitaria esbozados por lo menos una década antes de comenzada la contienda. Así, se comprende que la disponibilidad de un conjunto de la población civil en pie de combate, representaba la emergencia de las naciones contendientes y de sus cuerpos diplomáticos, en procura de buscar la protección de sus intereses e iniciativas.<sup>51</sup>

Además, la opción política de transitar por el “camino de las armas” cubría en parte las expectativas suscitadas alrededor del descubrimiento de petróleo en la región de Camiri,

---

<sup>49</sup> Bolivia invocó títulos que reivindicaban sus derechos de dominio (histórico o geográfico) a la luz del principio legal de acción, denominado “uti-possidetis iuris”. Estos títulos fueron la cédulas reales de la segunda mitad del siglo XVI según las cuales el monarca español adjudicaba el Chaco a la real Audiencia de Charcas, hoy Bolivia. A la vez que desautorizaba los viajes de los gobernadores de Asunción por aquél territorio. *Nueva Época*, Salta, 25 de octubre de 1932.

<sup>50</sup> Mario Gustavo Parrón, “La diplomacia argentina en el conflicto bélico del Chaco Boreal, según El Intransigente y Nueva Época”. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. (En línea) Cuestiones del tiempo presente. URL: <http://nuevosmundo.revues.org/67686>, 2015.

<sup>51</sup> En las realidades sociales de América Latina, el sentimiento de nacionalidad se evidencia en la repulsa, en la identificación con una determinada causa, o bien, en una tercera postura que no necesariamente resulta del rechazo-adopción identitaria. *El Intransigente*, Salta, 14 y 27 de octubre de 1932.

situada en el departamento de Santa Cruz, en la República de Bolivia. Por esta razón, el gobierno argentino se interesó en ejecutar un proyecto de conectar dicha zona con su frontera norte a través de la prolongación de las vías del ferrocarril. Sin embargo, esta pretensión quedó pendiente hasta su replanteo en la ciudad de La Paz, a instancias del ministro argentino Horacio Carrillo y del canciller boliviano Alberto Gutiérrez, quienes con la firma de una convención ferroviaria buscaron la prolongación del Ferrocarril Central Norte desde Yacuiba hasta esa localidad boliviana.<sup>52</sup>

De forma paralela, el impulso del comercio entre el norte argentino y el oriente boliviano había dinamizado los vínculos socioeconómicos y esto provocaba cierto resquemor en las autoridades bolivianas quienes creyeron que la interposición de ese proyecto sería el “caldo de cultivo” que alimentaría las tendencias separatistas en contra del poder centralizador de la ciudad de La Paz, reconocida como capital de Estado desde principios del siglo XX. A propósito, la región del altiplano boliviano no podía competir con el menor costo y la mayor calidad de los productos manufacturados procedentes del mercado argentino<sup>53</sup> lo que se constituía en un impedimento para la realización de sus actividades productivas ya que afectaría la economía boliviana, a corto o largo plazo. A ello, se sumaba la disposición adoptada por las autoridades de Buenos Aires respecto a la elevación de los aranceles de las exportaciones del petróleo. En efecto, el desplazamiento del gobierno boliviano por esos factores obstaculizaría el propósito de cancelar las “deudas del país” con las divisas obtenidas por la explotación y la venta de ese recurso.

Otra cuestión que no favorecía a los intereses bolivianos fue el rechazo del gobierno argentino a la empresa petrolera norteamericana *Standard Oil Co Bolivian* para obtener la concesión de la construcción de un oleoducto que pasaría al norte de su territorio por la vía del río Bermejo con destino a Rosario de Santa Fe y a la Capital Federal;<sup>54</sup> circunstancia que habría impulsado la búsqueda del Chaco Boreal como camino seguro por donde se podía trasladar el “oro negro” hasta el río Paraguay, en donde se establecería un puerto fluvial para su correspondiente comercialización.

Con el tiempo, hacia 1934, los hechos demostraron que el gobierno paraguayo también pretendía tener el control de la riqueza petrolera de Bolivia ubicada en los contrafuertes andinos. El propósito era claro, se trataba de obtener la hegemonía sobre una frontera que era

---

<sup>52</sup> *El Intransigente*, Salta, 20 de enero de 1934.

<sup>53</sup> Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia general de las relaciones exteriores argentinas*. Disponible en: <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>.

<sup>54</sup> Conviene aclarar que el gobierno argentino no cedió a la Standard Oil sus terrenos para la construcción de un oleoducto. Esto no quiere decir que dejaba de preocuparle la exploración de nuevos pozos petrolíferos y el conocimiento adecuado de las técnicas de explotación del mineral. *Nueva Época*, Salta, 26 de febrero de 1935.

considerada por los bolivianos como natural e histórica.<sup>55</sup> Al respecto, la administración argentina se mantenía expectante por los resultados finales del “conflicto de límites”<sup>56</sup> a quien, por el momento, le favorecía, pues lograba mitigar las tensiones sociales y las contradicciones políticas de la misma nación. Se buscaba, de ese modo, una solución eficaz al problema de la carestía del petróleo en la República Argentina y tratando dar impulso al desarrollo industrial.<sup>57</sup> A esto se añadía el interés de su gobierno central por sacar provecho de la situación de dominación económica que conservaba sobre la economía paraguaya y el resto de la región.<sup>58</sup>

En otro orden de cosas, lo revisado en algunos periódicos salteños permite corroborar otra interpretación respecto a los pormenores que atravesaban las fuerzas de los combatientes bolivianos. Así pues, en los círculos intelectuales salteños se buscó modificar los distintos puntos de vista que se venían difundiendo, dándose a conocer las contradicciones que había en los editoriales de los principales periódicos paraguayos y bolivianos respecto a la versión sobre el curso y los resultados de la contienda.<sup>59</sup> Destacaban la impronta de la participación fervorosa de las instituciones cívico-militares bolivianas, tras la evocación del protagonismo heroico de miles de soldados que en defensa de los “intereses de la nación” se encontraban en el “sangriento campo de batalla” procurando mantener el resguardo de sus pozos petrolíferos.<sup>60</sup> Este argumento fue empleado, a menudo, como fundamento del “triumfo moral” de Bolivia luego que pasó el control del recurso natural del petróleo de manos extranjeras a la entidad nacional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en el año 1936. De forma complementaria se explicaba que, en el plano internacional, había sido primordial el rol desempeñado por algunos países de América del Sur en los que sobresalía la Argentina, puesto que sus intervenciones daban muestra del serio compromiso con la “pacificación de la región, mediante la firma de convenios y determinaciones específicas que velaban por la “tranquilidad y seguridad internas” de todos los Estados firmantes. Con todo ello se presentaba una audaz combinación de ambas cuestiones, una mezcla de aseveraciones que generan expresión simbólica y metafórica a la vez, de lo que se concebía como la tensión

---

<sup>55</sup> Este espacio de interacción social que llegaba al Parapetí, cordillera Chiriguano y Pilcomayo, no llegó a ser controlada por los paraguayos. Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política...*, p. 439.

<sup>56</sup> Desde el gobierno de Brasil se impidió el traslado del petróleo por el territorio argentino. Para ello cumplió con su pretendido de desviar la producción hacia Bahía Negra con destino al Mato Grosso.

<sup>57</sup> Se reitera en varias ocasiones la búsqueda incesante de petróleo. Ver, por ejemplo, *El Intransigente*, Salta, 28 de enero de 1934; *Nueva Época*, Salta, 26 de febrero de 1935.

<sup>58</sup> Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política...*p. 439.

<sup>59</sup> *El Intransigente*, Salta, 28 de octubre de 1933.

<sup>60</sup> *El Intransigente*, Salta, 17 y 20 de octubre de 1933 y 23 y 25 de enero de 1934; *El Norte*, Salta 4 de setiembre de 1934.

suscitada entre las “fuerzas civilizatorias” (que venían a restablecer el orden mundial y evidentemente la tranquilidad de la región) y los “poderes bárbaros” que se encargaban de “sembrar odio y lamentaciones”. En fin, en esta puja cultural e ideológica, el gobierno argentino ganó la pulseada, conviniendo con las repúblicas vecinas el método adecuado para obtener la concordia entre las “naciones hermanas”.

Conviene destacar que, hacia principios de enero de 1934, la “Cuestión del Chaco” ya se encontraba en la agenda del Consejo de la Liga de las Naciones con sede en Ginebra, Suiza. De este organismo emanaban múltiples expresiones orientadas a favorecer los deseos centrados en la finalización de la contienda armada, las que se contraponían con las innumerables noticias de los diarios de Asunción que rechazaban el informe del Comité del Chaco (vinculado a la Liga) por considerar que responsabilizaba directamente al Paraguay sobre la continuidad de la misma. En lo inmediato, los representantes gubernamentales de este país declaraban que sus interposiciones eran razonables ya que solo buscaban seguridades efectivas contra futuras agresiones.<sup>61</sup>

De acuerdo con algunas opiniones vertidas y, según las especulaciones esgrimidas, era evidente que se alcanzaría la pacificación solo si existían “voluntades” y “compromisos” para tal propósito. En este sentido, el gobierno argentino daba a conocer la relevancia que había tomado las gestiones desarrolladas en pos de lograr la conciliación anhelada basada en el “bien común” y la “Unidad de los países de América”.<sup>62</sup> Puesto que “siempre ha seguido con vivo interés el desarrollo de las actividades en procura de la solución deseada por los países que lamentan la gran tragedia de dos pueblos hermanos”. Indudablemente, el gobierno argentino buscaba conseguir la unión nacional y la de Sud América, lo que implicaba rechazar en el orden interno e internacional cualquier intromisión imperialista, sea estatal y/o empresarial.<sup>63</sup>

Por el momento, las acciones diplomáticas demostraban que no se habían impuesto los puntos de vista que a la postre se erigirían como “antiimperialistas”, poniéndose de manifiesto el interés en avanzar en la concreción del acuerdo de paz mediante las gestiones del canciller Saavedra Lamas quien se encontraba dispuesto a favorecer la contratación de un empréstito con el gobierno norteamericano, el que iba a estar destinado a la construcción de

---

<sup>61</sup> *El Intransigente*, Salta, 18 de enero de 1934.

<sup>62</sup> Mario Gustavo Parrón, “*Diario Norte de Salta y la construcción...*”

<sup>63</sup> En la Argentina, durante los gobiernos radicales, se implementó una política de nacionalización de los recursos naturales del suelo y subsuelo. Controlándose la producción del petróleo extraído de Salta bajo la supervisión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F). En algún momento, esta empresa intensificó su querrela contra la Standard Oil Co norteamericana, oponiéndose al pretendido de dominio absoluto del mineral en la región norte del país.

ferrocarriles<sup>64</sup> y a la canalización del río Bermejo. Tal fue la iniciativa del régimen argentino, la que tuvo buena recepción de su par boliviano que con ello veía resuelto el problema de la salida al mar. Más aún, la confirmación positiva desde el lado boliviano ratificaba la importancia del impulso dado a la búsqueda de la “confraternidad” y el buen entendimiento de los pueblos hermanos.<sup>65</sup>

Lo cierto es que conforme transcurrían los días y meses, las conversaciones que se realizaban en las esferas oficiales de Buenos Aires no acusaban novedad significativa en lo relativo al proceso de pacificación. Aunque se aseguraba dar continuidad a las gestiones de paz a pesar de los obstáculos que se presentaban. Aquí, la intervención diplomática de la Argentina fue decisiva y puesta a consideración del Comité de la Liga,<sup>66</sup> permitiéndole posicionarse en el concierto de las naciones como la potencia “defensora de la paz y de los derechos de los pueblos latinoamericanos”.<sup>67</sup> Sin lugar a duda, en una situación como la guerra y en un escenario de frontera interestatal, tal como lo representaba el Chaco Boreal, los Estados vecinos buscaron resguardar sus espacios territoriales fronterizos.<sup>68</sup> Sin embargo, sobresalía la versatilidad de las prácticas políticas de la diplomacia en el orden mundial las que evidentemente estaban condicionadas por los imperativos del capital.

Cabe señalar que la Cancillería Paraguaya advirtió que se había tomado conocimiento de las filtraciones de algunos de los países vecinos, a quienes se los exhortaba a mantenerse en la postura de neutralidad. Como contestación a dicha insinuación, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, se dispuso la disolución de un destacamento militar que se encontraba en la gobernación de Formosa (Argentina). Esta pronunciación pública, propia de una “nación benéfica”, coincidía con el “comportamiento de un pueblo merecedor de todo progreso y civilización”.<sup>69</sup> Sin embargo, en ella se ratificaba que era imposible prescindir de los viejos vínculos económicos y de los acuerdos comerciales establecidos de antemano con las naciones contendientes.<sup>70</sup>

---

<sup>64</sup> Una vía ferroviaria partiría desde Orán (Salta) hacia Tarija y Potosí (Bolivia) y la otra, de Pocitos (Argentina) con destino a Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). *El Intransigente*, Salta, 21 de enero de 1934.

<sup>65</sup> Se trató de la opinión vertida por el Dr. Carlos Rojas, ministro boliviano en la República Argentina.

<sup>66</sup> Ver, por ejemplo, las bases geopolíticas sobre las cuales se planeaba la Pacificación en el Chaco. *El Intransigente*, Salta, 21 de enero de 1934.

<sup>67</sup> Desde el lado paraguayo y con respaldo del gobierno argentino, se desestimó la propuesta de la Liga de las Naciones en adhesión al consejo emitido por el ministro argentino Dr. Carlos Saavedra Lamas.

<sup>68</sup> Se constata el envío de aviones militares desde el Paraná rumbo a Formosa para reforzar la vigilancia al norte del territorio argentino. También se establecieron destacamentos militares con el fin de redefinir la frontera nacional en tanto límite físico-político y así, poder resguardarla del avance de otras potencias expectantes como la República de Brasil. *Nueva Época*, Salta, 3 de octubre de 1932.

<sup>69</sup> *Nueva Época*, Salta, 24 y 25 de octubre de 1932 y 20 de abril de 1933; *El Norte*, Salta, 9 de junio de 1932.

<sup>70</sup> Se comprobó la asistencia material otorgada desde la Argentina hacia el Paraguay, la que fue proporcionada por las empresas pertenecientes a las firmas Casado, Sastre y Mihanovich. Asimismo, se dilucidaron los

Con frecuencia se ha dicho que, empero de las opiniones vertidas sobre el contenido de las numerosas tratativas de pacificación, los diplomáticos y los gobiernos de dichas naciones dijeron estar dispuestos a seguir conferenciando con Saavedra Lamas. Esto, evidencia que en las gestiones de paz era imprescindible su arbitraje, definido por sus propios discursos que se fundamentaban en la interpelación patriótica de “evitar una lucha tan cruel e inútil” y en el convencimiento del “proceder humanitario” de las potencias enfrentadas.<sup>71</sup>

De cualquier modo, la declaración del estado de guerra pronunciada el 10 de mayo de 1933<sup>72</sup> les obligaba a los países limítrofes a tomar posición en el asunto. Así, en correspondencia con lo prescripto en el derecho internacional y según las convenciones de la Haya, el poder ejecutivo de la Argentina decretó, el 13 de mayo de 1933, su neutralidad de acuerdo con las disposiciones pertinentes de estos organismos y disponiendo del cierre total de sus fronteras, dándose publicidad en los diarios del país, sobre el conjunto de las disposiciones formuladas.<sup>73</sup> Esto implicaba que el gobierno federal aseguraría en su territorio y en los gobiernos provinciales que lo integraban, el ejercicio de la absoluta probidad.<sup>74</sup>

En lo que respecta a su implementación, se exhortaba a las provincias del norte argentino a comprometerse con las determinaciones políticas resueltas por la nación. Es decir, se solicitaba a los ciudadanos, sin perjuicio de la expresión individual de sus simpatías, a no tomar parte en las hostilidades. Con la advertencia segura que de no procederse de esta manera, aquellos que actuasen en calidad de combatientes en cualquiera de los dos ejércitos o que favoreciera a algunos de ellos, perderían el derecho al amparo diplomático por parte del gobierno central.<sup>75</sup> También se dieron directivas respecto a los cuidados que se debían tener para conservarse el estado de neutralidad, dado el impacto del conflicto en un territorio definido como frontera y por las características geográficas de un lugar que mantenía fluidas comunicaciones con las localidades bolivianas de Villazón (Tarija) y Yacuiba (Santa Cruz de la Sierra).<sup>76</sup> En particular, se ponía especial atención a la restricción y control de los bienes

---

acuerdos comerciales que se habían entablado con Bolivia, en provecho del mercado argentino de exportación. Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política...* pp. 174-175.

<sup>71</sup> *Nueva Época*, Salta, 27 de febrero de 1933.

<sup>72</sup> *Nueva Época*, Salta, 11 y 12 de mayo de 1933.

<sup>73</sup> “*La neutralidad argentina en el conflicto...*” pp.6-10.

<sup>74</sup> Ver el croquis diseñado por la Cancillería Argentina en el que se indicaba de forma gráfica como quedaría conformada la frontera. “*La neutralidad argentina en el conflicto...*” pp.8-10 y pp.33-34.

<sup>75</sup> “*La neutralidad argentina en el conflicto...*” p.9.

<sup>76</sup> Así por ejemplo, se prohibía rotundamente el abastecimiento –de todo tipo de bienes- desde el territorio de un país neutral a los ejércitos en pugna. *Nueva Época*, Salta, 13 de mayo de 1933.

que circularan -vía ferroviaria- por la zona de la Quiaca y por la región del Pilcomayo, con Salvador Mazza (Pocitos) como punto de embarque próximo a la frontera con Bolivia.<sup>77</sup>

A pesar de las recomendaciones trazadas, la opinión diseminada en Bolivia, reforzaba la hipótesis acerca de la inclinación de la política del gobierno argentino favorable al Paraguay. Tal presunción se basaba en ejemplos concretos, como la clausura de Puerto Irigoyen<sup>78</sup> a causa del bombardeo boliviano sobre Puerto Casado.<sup>79</sup> Si bien se expresaba la relativa neutralidad desde una lógica aceptable,<sup>80</sup> dicho proceder “hacía revelar el sentimentalismo del bajo pueblo en el país del altiplano”, quien con toda razón criticaba y “miraba con odio” la compostura errada de la Argentina.<sup>81</sup>

Este cuestionamiento se prolongó hasta poco antes que finalizara la guerra, incluso manteniéndose con tono enérgico y esquivo. A tal punto que la prensa salteña, buscando guardar la imagen de la Cancillería Argentina, refutó las noticias comunicadas por las agencias informativas de los países contendientes. Desmintiéndose de forma categórica el supuesto de la existencia en suelo argentino de una compañía petrolera (World Petroleum) que estaría dispuesta a explotar los yacimientos de hidrocarburos bolivianos que fueran tomados por el ejército paraguayo.<sup>82</sup>

En ese contexto, se publicaron algunos editoriales en donde se insinuaba que en Salta, las empresas que producían mayor cantidad de petróleo eran las pertenecientes a las firmas privadas y no las de procedencia nacional, como Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).<sup>83</sup> De allí que se preveía como necesario, para superar la diferencia productiva de ambas empresas, trabajar en la búsqueda constante del mineral, tener la suficiente suerte como para encontrar ricos pozos y poder emplear las técnicas más avanzadas de extracción y producción.<sup>84</sup> Dándose como obvia la nueva situación económica a nivel provincial y

---

<sup>77</sup> Esta localidad, sería vigilada muy especialmente por tratarse de un sitio de tránsito y de posibles infiltraciones de todo tipo, en particular, de bienes u objetos a los que se les impedía el acceso por incitar a la confrontación. “*La neutralidad argentina en el conflicto...*” pp.13-19.

<sup>78</sup> “*La neutralidad argentina en el conflicto...*” pp.28-31.

<sup>79</sup> Punto estratégico de la industria y comercio de la madera y también de la producción de tanino. Gabriela Dalla Corte, *La Guerra del Chaco. Ciudadanía, estado y Nación...*; Gabriela Dalla Corte “Puerto Casado: construcción del espacio local y empresas extractivas en el contexto de la guerra del Chaco”, en *Poder local, poder global en América Latina*, coordinado por Gabriela Dalla Corte (España: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2008).

<sup>80</sup> Se trataba de la representación de las lógicas del poder de las elites dominantes. Es decir, de la inclinación disimulada de los diplomáticos de las naciones beligerantes hacia los gobiernos y la prensa de significación boliviana.

<sup>81</sup> *Nueva Época*, Salta, 22 de febrero de 1935.

<sup>82</sup> *Nueva Época*, Salta, 28 de febrero de 1935.

<sup>83</sup> Según datos proporcionados por el diario argentino La Prensa (de divulgación nacional), la producción media diaria de los pozos de explotación no alcanzaba a un metro cúbico de Y.P.F, mientras que llegaba a casi 14 metros cúbicos para las compañías privadas. *Nueva Época*, Salta, 26 de febrero de 1935.

<sup>84</sup> *Nueva Época*, Salta, 26 de febrero de 1935.

regional, la que despertaba desmedidas ambiciones procedentes de los centros del poderío mundial.

Además, se llegó a sugerir la posibilidad de ubicar una serie de perforaciones a lo largo de las líneas férreas que pasaban por las provincias de Formosa y Chaco, con el objeto de encontrar petróleo y agua. Los que eran considerados recursos imprescindibles para la sobrevivencia de las poblaciones y el desenvolvimiento productivo del norte de la República Argentina. Para ello, los referentes de la Standard Oil en Salta, sostenían que era inevitable contar con adecuados estudios geofísicos y geológicos cuyos resultados llegaron a constituirse en las pruebas suficientes que justificarían lo infructuoso de dicha explotación. Así, corroborándose esta realidad, se facilitaría el otorgamiento de las concesiones a las grandes empresas privadas a las que en principio se había excluido de la dinámica económica a nivel local. Esta vía, también sería posible, según el criterio empresarial extranjero, solo cuando Y.P.F (Argentina) percatase que la reorientación del petróleo boliviano por el Alto Paraguay pondría en jaque su competencia.<sup>85</sup>

Con esa exposición quedaba demostrado el alegato infundado que hacía suponer que desde la Argentina se pretendía explotar petróleo boliviano. De cualquier modo, a la par que se minimizaba el carácter intervencionista del capitalismo norteamericano, la Standard Oil Co insinuaba que le “era más ventajoso entenderse con los círculos paraguayos-argentinos antes de cifrar esperanzas de victoria en un ejército constituido en su mayor parte por combatientes no habituados al escenario selvático del Chaco”.<sup>86</sup> Esto coincidía con la protesta de esa compañía ante la Liga de Naciones en razón de que “era acusada de ayudar financieramente a Bolivia”.<sup>87</sup> Según se observa en la versión periodística local, el asunto de la construcción de “oleoductos clandestinos” no fue comprobado en ninguna parte, tal como oficialmente lo declaró el gobierno de la provincia de Salta en un telegrama dirigido al presidente de la nación. En efecto, se objetó que había sido una “invención” del partido político depuesto por la “revolución del 6 de setiembre”, resuelto en sostener ese argumento con el propósito de distraer a la opinión pública.<sup>88</sup>

Igualmente, la versión del diario *El Norte*, en consonancia con el Partido Demócrata, distrito Salta, negaba la existencia de oleoductos dispuestos a traer el petróleo desde Bolivia y

---

<sup>85</sup> No se subestimaba la producción petrolífera de Salta y se consideraba la importancia del proyecto enunciado por el presidente argentino Justo, para fomentar la construcción de un oleoducto que partiendo de la provincia de Salta pase por los ríos Bermejo y Paraná rumbo a la Capital Federal. *El Norte*, Salta, 23 de agosto de 1934.

<sup>86</sup> Liborio Justo. *Bolivia: la revolución derrotada...* pp.162-163.

<sup>87</sup> *El Norte*, Salta, 23 de agosto de 1934; 8 y 29 de enero de 1935.

<sup>88</sup> Se refiere al Partido Radical.

consideraba urgente avanzar en la investigación del caso.<sup>89</sup> Al respecto, se aclaraba que el gobierno provincial no había concedido ningún permiso permanente sobre oleoductos, también se precisaba que los únicos que existían eran de carácter precario y que se encontraban sujetos a las disposiciones de la ley que se dictase.<sup>90</sup> No obstante, se estimaba que esta cuestión posibilitaba la revisión de la ley de petróleo vigente a la vez que revelaba las ambiciones de poderosas fuerzas extranjeras cuya presión transnacional se ejercía sobre las naciones de Sud América y, en particular, sobre algunos polos de desarrollo regional como Salta.<sup>91</sup>

En el orden local se llegó a plantear que el “futuro económico” del gobierno salteño estaba ligado por suerte del destino a la resolución de la guerra del Chaco, habida cuenta que ésta le abría la posibilidad de vender sus riquezas naturales no solo por la vía del Atlántico, sino también por las puertas del Océano Pacífico; constituyéndose en un punto estratégico de ese corredor por donde se reactivarían los antiguos circuitos comerciales entre Bolivia, Chile y la Argentina.<sup>92</sup>

Paralelamente y de forma categórica se informaba desde la ciudad de Asunción lo acontecido con el avance de las tropas paraguayas sobre territorio boliviano, y se planteaban las circunstancias de la fuerte resistencia de parte del ejército boliviano en la defensa del Fortín Villa Montes.<sup>93</sup> Si bien, la crítica realidad económica del Paraguay requería a su gobierno central la disposición de terminar con la conflagración, la extrema debilidad de su ejército nacional, a causa del desplazamiento territorial, determinó el curso definitivo de las últimas decisiones que se tomaron. En efecto, ese fue el móvil de Saavedra Lamas acorde con la voluntad del presidente paraguayo y su par argentino Agustín P. Justo,<sup>94</sup> y de la visión geopolítica de su gobierno para aprovechar la prolongación de la soberanía paraguaya y alcanzar cierta seguridad –dominio- en sus provincias nortenas.<sup>95</sup>

---

<sup>89</sup> *El Norte*, Salta, 26 de enero de 1935.

<sup>90</sup> Puesto que solo la Nación y no las provincias podrían autorizar la construcción de oleoductos en el país.

<sup>91</sup> *El Norte*, Salta, 20 de setiembre de 1934.

<sup>92</sup> En una nota editorial se hizo referencia a la inconveniencia de la construcción de un oleoducto hacia el río Paraguay por el carácter internacional de este y porque debía pasar por territorios despoblados, de poco consumo paraguayo, y de competencia fuerte en el comercio del río del Plata. Por el contrario, se sugería otra vía lógica y natural para el petróleo del sudeste de Bolivia, la que a su vez también beneficiaría la actividad industrial y comercial del norte argentino. Además se proyectaba llevarse el mismo petróleo hacia el Pacífico por medio de un gran oleoducto, el cual remontaría por los ríos Pilcomayo y Pilaya, hasta encontrar la línea férrea en Tupiza o Atocha por cuya zona de influencia seguiría la tubería hasta Iquique o Antofagasta, atravesando importantes centros salitreros de Bolivia y Chile (Según la descripción realizada por Pedro López Bustillo en *El Norte*, Salta, 15 de enero de 1935).

<sup>93</sup> *El Norte*, Salta, 04 de enero de 1935.

<sup>94</sup> Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política...*, p. 443.

<sup>95</sup> Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay. Historia política...*, pp. 165, 170, 173 y 174.

Lo referido anteriormente se desprende de la observación empírica que permite plantear que la iniciativa gubernamental nacional buscó la colaboración del gobierno paraguayo. La que se tradujo inicialmente en el sometimiento militar de los grupos indígenas del Chaco argentino,<sup>96</sup> quienes, concentrados frente a Laguna Los Pájaros, se encontraban resueltos a despojar a las poblaciones y a resistir resueltamente la “investida paraguaya”,<sup>97</sup> causante de la masacre de miles de reclutas.<sup>98</sup> Quizás también como una manera de “cuidar la frontera de Salta” que desprotegida por sus autoridades quedaría -una vez terminado el conflicto- al asecho de pillos, cuatreros y desertores de ambos ejércitos, los que avanzarían sobre ella para convertirla en teatro de operaciones haciendo imposible la vida de sus habitantes.<sup>99</sup>

Sin embargo, al fracaso de las tratativas de paz y de la obra realizada por la Comisión de Pacificación del Chaco, se contraponía la versión acerca de la intensificación de la guerra en las trincheras y la entrada en una fase perentoria durante los tres primeros meses del año 1935. En este tiempo, las tropas bolivianas habían logrado reorganizarse con los contingentes armados comparecidos desde Cochabamba y Oruro, y de otras localidades. Las que se dirigieron a los contrafuertes andinos, en resguardo de los pozos petrolíferos ubicados en Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, y ante la amenaza inminente, hecha pública por el ejército paraguayo, de obtener la toma de Villa Montes.<sup>100</sup>

Independientemente del proceso de ampliación discursiva que buscó abordar las complejas realidades de una contienda armada, se impuso la mirada condenatoria del “mal proceder de Bolivia”, por ser la nación causante de la perturbación en América.<sup>101</sup> También se trató de justificar la inacción de las potencias neutrales que sólo les quedaba contemplar la “tragedia chaqueña” en donde se encontraban envueltos los dos “pueblos hermanos”.<sup>102</sup> Aunque, en la profundidad de los relatos, se encontraba la vieja conjetura de la intensa división al interior de un Estado que lograba socavar el verdadero “sentimiento de identidad nacional”. Esta cuestión fue planteada esporádicamente en la construcción discursiva de la prensa salteña, para subrayar, en lo concreto, la idea de que los movimientos separatistas

---

<sup>96</sup> Los Tobas se integraban a un conjunto más vasto de comunidades, denominado Pueblo de Guaycurúes, conformado también por los Abipones, Mbayaes, Payaguaes, Mocovíes y Pilagás. 2000 [consultado el 2 de agosto de 2018. URL: [Http://www. mapoteca.educ.ar.htm](http://www.mapoteca.educ.ar.htm)].

<sup>97</sup> *El Norte*, Salta 13 de setiembre de 1934.

<sup>98</sup> En Bolivia se desmentían los comunicados transmitidos desde Asunción y se denunciaban las inexactitudes difundidas acerca de las supuestas victorias de la “desesperada ofensiva” de los guaraníes. *Nueva Época*, 10, 11 y 12 de julio y 23 de agosto de 1934.

<sup>99</sup> *El Norte*, Salta, 24 de enero de 1935.

<sup>100</sup> *Nueva Época*, Salta 16 de enero; 6, 15 y 20 de febrero de 1935.

<sup>101</sup> Según se decía, se trataba de una nación empeñada en la ofensiva de sus tropas cuyo disciplinamiento y estrategias militares al estilo alemán, le requirió el empleo de modernas maquinarias y poderosos elementos de combate.

<sup>102</sup> *El Norte*, Salta, 24 de marzo de 1933.

constituían la principal dificultad que tenía el gobierno boliviano para “vencer en la guerra” y consolidar la nacionalidad en el reconocimiento de la diferencia étnica y cultural.<sup>103</sup>

Una cuestión nada baladí para el caso de Salta, ya que las posturas autonomistas del momento -“vedadas” en este territorio- habrían estado vinculadas a las reacciones, deseos y “afirmaciones salteñistas” que reivindicaban los derechos de la provincia sobre los recursos naturales del suelo y subsuelo y la soberanía de su gobierno sobre este patrimonio.<sup>104</sup> El análisis posterior de la política económica local da cuenta de la persistencia de esos fuertes posicionamientos, ante la injerencia y el “desconocimiento de las cosas del norte” por parte del centralismo federalista absorcionista.<sup>105</sup>

Como afirman algunos especialistas y según se corrobora en el discurso de la prensa de Salta, durante la coyuntura de los años 1930 primó un criterio militar en la política internacional argentina respecto al Chaco Boreal. Pues, si en ocasiones se desvelaban las contradicciones de las prácticas de la mediación diplomática. Con frecuencia se reconocía el carácter neutral de una “Nación” que había sacrificado el destino de sus provincias en procura de obtener la anhelada pacificación.<sup>106</sup>

Dicha probidad, también manifestaba la tensión entre los partidos políticos existentes y sus respectivos órganos de difusión como la prensa. En la que también se dejó ver la “renuncia” inicial de los comerciantes y empresarios salteños a sus ganancias, tras la paralización transitoria del mercado regional y la reasignación posterior de sus funciones productivas.<sup>107</sup> Esto es, por una parte, se “interrumpían” los lazos que históricamente unían a esos sectores económicos con los pueblos de la frontera boliviana.<sup>108</sup> Por otra, se otorgaba la explotación de las riquezas naturales a las empresas nacionales con el objeto de sacar beneficios para la provincia conservándose la autonomía en el manejo de sus asuntos.<sup>109</sup> Estas acciones se correspondían con las decisiones tomadas desde el gobierno central argentino quien ponía en funcionamiento diferentes dispositivos del ejercicio de la dominación en sus

---

<sup>103</sup> *El Norte*, Salta, 28 de enero de 1935.

<sup>104</sup> Ver, por ejemplo, los discursos emitidos y las acciones realizadas por ciertos personajes del ambiente periodístico y de la vida civil, política e intelectual de Salta en favor de lo resuelto por el gobierno salteño respecto a mantener la autonomía institucional, favorecer el desarrollo nacional y controlar la presión ejercida por el capital internacional. *Nueva Época*, Salta, 11 y 12 de abril de 1933.

<sup>105</sup> *Nueva Época*, Salta, 10 y 15 de mayo de 1935.

<sup>106</sup> *Nueva Época*, Salta, 22 de febrero de 1935.

<sup>107</sup> La provincia terminó delegando al gobierno nacional –después de varias tensiones suscitadas con las autoridades del Departamento de Y.P.F- los derechos inalienables sobre el “oro negro” o petróleo. *El Norte*, Salta, 3 de setiembre de 1934 y 19 de enero de 1935.

<sup>108</sup> Localidades bolivianas como Villazón y Tarija.

<sup>109</sup> El gobierno provincial a través de la firma de convenios con la Dirección de Y.P.F, le aseguraba a esta empresa estatal la explotación intensiva de determinadas “zonas de reserva”. A los fines de favorecer la explotación petrolífera nacional y amortiguar los efectos nocivos de la situación económica de la provincia. *El Norte*, Salta, 11 de junio de 1932.

provincias; que terminaban siendo compatible con los requerimientos de las empresas, familias e individuos conforme a las posibilidades que tenían estos actores para configurar el poder local.<sup>110</sup>

Si bien, es probable que en dichas entidades políticas quedase como asignatura pendiente la madurez de una “mentalidad industrial”, capaz de desplegar una estrategia económica acorde a los intereses y demandas de los agentes promotores del desarrollo provincial. No obstante, se dejaba el precedente de una racionalidad empresarial que se sustentó, a largo plazo, en el principio de la integración regional. Pues, como se asevera en los periódicos salteños, el destino político de Bolivia no podía ser ajeno a los “sueños” de Salta por vinculaciones históricas y de vecindad<sup>111</sup> y porque se buscaba resguardar la “dignidad autonómica” del Estado, ante “los pulpos que la explotaban”.<sup>112</sup>

Se debe agregar que la “premisa de la neutralidad”, utilizada por el cuerpo diplomático argentino, tuvo su correlato en las prácticas de las distintas instituciones sociales y en ciertos medios de comunicación. Fue a través de estos canales o marcos de asimilación, por donde se interpeló a la opinión pública acerca de los beneficios que se conseguirían si se mantenía la buena relación interestatal. Para ello, se trató de dar impulso a un conjunto de medidas proclives a favorecer el bienestar de las hermandades “argentino/boliviana” y “argentino/paraguaya”.<sup>113</sup> Lo que equivale decir que esa preposición se había erigido en la piedra angular de las políticas internacionales de las naciones latinoamericanas.

Más allá, de los buenos propósitos y de los efectos que estos producirían en las realidades nacionales, prevalecían en las construcciones discursivas de la prensa salteña ciertas percepciones del curso de los acontecimientos. Así por ejemplo, se infiere a partir del análisis, el supuesto de que eran las máquinas del “bárbaro” ejército del Altiplano las que se imponían a las reservas espirituales y materiales del “valiente” ejército de la “Nación Guaraní”.<sup>114</sup> En rigor de verdad, lo que aún estaba sin resolverse era el malestar latente en el seno de las naciones en pugna, debido a que no conseguían superar los enfrentamientos políticos inherentes a sus estructuras.<sup>115</sup> De allí se explica cómo esa situación habría sido aprovechada por el gobierno paraguayo para acelerar la tratativa de pacificación, habida

---

<sup>110</sup> Mario Sosa Velásquez, *¿Cómo entender el territorio?* (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012), pp.73, 93-114.

<sup>111</sup> *El Norte*, Salta, 16 de enero de 1935.

<sup>112</sup> *Nueva Época*, Salta, 10 y 12 de abril de 1933.

<sup>113</sup> *Nueva Época*, Salta, 22 de febrero de 1935.

<sup>114</sup> *El Norte*, Salta, 20 de setiembre de 1934.

<sup>115</sup> Como por ejemplo, el malestar producido por las sublevaciones indígenas que socavaron la estabilidad orgánica de Bolivia. Liborio Justo, *Bolivia: la revolución...*

cuenta que sus levas armadas se habían alejado bastante de los principales centros de aprovisionamiento.

El mismo tono pacifista mantenido por el gobierno argentino, le hacía revisar los caminos diplomáticos más adecuados que debía transitar, en procura de que no se vieran afectados los derechos y las obligaciones del resto de los Estados que conformaban la América del Sur.<sup>116</sup> Con esta orientación, se pretendía fomentar y garantizar la cooperación en esta región, lo que implicaba ir en contra, incluso, de las propuestas planteadas de parte de los Estados Unidos, como la de “Panamericanizar el conflicto” e “Internacionalizar el río Paraná”.<sup>117</sup> Tal pronunciamiento implicaba el rechazo acérrimo<sup>118</sup> hacia cualquier tentativa de las compañías petroleras extranjeras por controlar las riquezas naturales de las provincias, por ende, las pertenecientes a la nación.<sup>119</sup> Y, le habría posibilitado a la Argentina asegurarse un liderazgo regional en la jerarquía global de las potencias estatales y sus grupos empresariales.

Conviene dejar en claro que la esencia del posicionamiento del Estado argentino se encontraba en la voluntad de mantenerse firme en la “garantía de la no intervención” y del “respeto de la soberanía de los pueblos”. Aunque esto llegó a implicar la prohibición de la libertad (de expresión) de los ciudadanos críticos de la política estatal.<sup>120</sup> Por ser ellos quienes señalaban los motivos del fracaso de las negociaciones pacifistas llevadas a cabo, a razón de verdad sobre la fragilidad institucional del país, dominado por las prácticas autoritarias de civiles, militares y demás corruptos. Con ello se justificaba además, la inacción ante los compromisos de vecindad asumidos por los países neutrales, aduciéndose que eran desestimados por los regímenes políticos cuyas formas de intervención “no habían nacido de la solidaridad humana” ya que se inspiraban en los intereses y objetivos que cada sector representaba.<sup>121</sup>

---

<sup>116</sup> Recordemos que quedaban subordinados al nuevo orden jurídico todos los actos, hechos y derechos, incluso los que se hubiesen celebrado con anterioridad a la declaración del estado de guerra. “*La neutralidad argentina en el conflicto...*” p.21.

<sup>117</sup> La posibilidad de “Internacionalizar el río Paraná” como solución concreta al problema del Chaco fue la estrategia geopolítica que ofrecía a Bolivia y Paraguay una salida hacia el Océano Atlántico. Ello le demandaba a la Argentina la renuncia de su soberanía sobre ese río. El hecho es que como esta potencia no había perdido ninguna guerra, no estaba dispuesta a ceder su control sobre el río más importante de la nación (según la opinión de Julio Irasusta). *Nueva Época*, Salta, 25 de julio de 1935.

<sup>118</sup> Esta postura se basaba en la posibilidad que tenía el gobierno salteño de controlar la producción petrolera de las compañías propietarias de las concesiones mineras de petróleo y demás hidrocarburos combustibles. Las que estaban obligadas -de conformidad con el Código de Minería- a entregar a la provincia una regalía del diez por ciento del petróleo bruto extraído. *Nueva Época*, Salta, 10 de abril de 1933.

<sup>119</sup> Se destaca, la acción del gobierno nacional con la creación en el año 1922 de la Dirección General de la empresa estatal Y.P.F. Asimismo, en 1928, la empresa dio comienzo en la provincia de Salta a la explotación del petróleo descubierto por ella inicialmente en la localidad de Vespucio y posteriormente en Campo Durán. *La industria del petróleo*, Publicación oficial de YPF., s/d año de edición.

<sup>120</sup> *Nueva Época*, Salta, 4 y 9 de marzo de 1935.

<sup>121</sup> *Nueva Época*, Salta, 27 de abril de 1935.

A esta altura, la prensa gráfica de la época fue el lugar privilegiado para el tratamiento de esas y otras cuestiones. Así, en la desmesura de las noticias se denostó el “pacto de colaboración” de la Stándard Oil con el gobierno boliviano, quien recibía material bélico y ayuda financiera en su querrela contra el Paraguay. De esta manera, se confirmaba que su filial en Bolivia si bien tenía la concesión de terrenos en la región sudeste del país, la misma se hallaba fuera del territorio disputado. También se aclaraba que los técnicos contratados por dicha empresa habían informado de la imposibilidad de instalar oleoductos a través del Chaco Boreal. Por añadidura, se aseveraba que los planos elaborados por los ingenieros de la Stándard Oil Co, mostraban que el único oleoducto que se podía proyectar para el transporte del petróleo debía pasar, indefectiblemente, de forma paralela a las concesiones que la compañía poseía en el norte argentino.

Con esa demostración, era evidente la sinrazón del conflicto bélico. A la vez que se corroboraba que la amortización de los deseos de pacificación y el lento accionar de la Sociedad de las Naciones (y de los Estados partes), estaban condicionados por las injerencias de quienes eran considerados “los traficantes de armas”, en alusión a los intereses petroleros norteamericanos. Como señala Seiferheld,<sup>122</sup> esto implicó admitir en su momento, la prevalencia de las decisiones y acciones de los representantes del mundo empresarial por sobre la realidad estructural de los países latinoamericanos.<sup>123</sup>

En el orden local, se observa un dinámico y contradictorio proceso de construcción identitaria que consigue articular las instancias de identificación, política e ideológica, de las fuerzas sociales con el ejercicio de la dominación y el manejo de la economía. Nos referimos, sucintamente, al espacio dominado por la prensa y las estrechas conexiones establecidas con el poder político y los sectores empresariales, ya sean locales o transnacionales. Lo que tuvo notable incidencia en la opinión pública, por tratarse de una red de relaciones cuyo funcionamiento, llegó a ligarse al control autónomo de los intereses materiales de Salta. De lo dicho, se comprende los por qué de la insistencia del gobierno salteño por acelerar las tratativas con la *Standard Oil Co*, y arribar a un mutuo entendimiento en la firma de un convenio de exploración y explotación de la riqueza petrolífera.<sup>124</sup> Puesto que esa osadía le llevaría a la implementación de una política de regalías que beneficiaría directamente a la

---

<sup>122</sup> Se pone como ejemplo, lo expresado en el diario inglés Daily Herald, con fecha 14 de mayo de 1934. Alfredo Seiferheld, *Economía y petróleo durante la guerra...*

<sup>123</sup> Por eso, se llegó a esbozar en el orden internacional la existencia de un enemigo común, es decir, “la guerra a secas”. Llevada a cabo por los “industriales de armamentos”, “traficantes de cañones”, por la “prensa venal” y la “turba de pescadores en río revuelto”. En una palabra, por la insidia de los “monstruosos instigadores” que se imponían a la voluntad de los pueblos aprovechándose de la debilidad de los gobiernos.

<sup>124</sup> El convenio estipulaba la intervención del gobierno provincial en los asuntos relacionados con la supervisión de la producción de los yacimientos de las compañías. *Nueva Época*, Salta, 6 de abril de 1933.

provincia. Más allá del notable alboroto que causó este procedimiento en las esferas oficiales y centros nacionalistas, cuya crítica se hizo sentir en algunos diarios nacionales que exigieron la pronta rectificación de las referidas actuaciones.<sup>125</sup> En última instancia, se había mantenido en Salta la voluntad de no dejar a un lado “la concordancia” de la política provincial respecto a la del orden nacional e internacional.<sup>126</sup>

Se puede recuperar al final del relato, de qué modo se instauró la representación de la “superioridad guaraní” por encima del artilugio narrativo de la “demonización de los bolivianos”. Y, con ello, la interiorización de una forma de “colonizar” el discurso político basado en la concepción del sometimiento/marginación de la diferencia cultural, étnica, o de clase. Sin embargo, la exigencia de una deconstrucción discursiva, devenida de un nuevo público, irá acompañada de nuevos pactos de lectura sobre disímiles tópicos a través de los cuales se podrá entender el componente racial del capitalismo histórico realmente existente al interior de los pueblos.<sup>127</sup>

### **Consideraciones finales**

Inicialmente, se visualizó el drama del Chaco Boreal en los planos de interpelación que refieren a las *interacciones sociales* y a las *lógicas de las estructuras*, para pasar a la interpretación de las *construcciones discursivas*. Es decir, se hizo hincapié en la descripción de los acontecimientos como “hitos traumáticos”, a la vez que representativos de las memorias colectivas, de las prácticas sociales y de la diversidad de pueblos y naciones desencontradas entre sí. También, se observó el impacto de la crisis internacional de 1929 en las economías latinoamericanas como detonante de la transformación de los sistemas de dominación social, tanto de los países beligerantes como neutrales. De este modo, se indicaron las contradicciones internas de los órdenes políticos instituidos y se identificó el protagonismo de viejos y nuevos actores sociales.

Entonces, cuando las tensiones y los posicionamientos institucionales fueron descriptos y examinados, se pretende que signifiquen:

Primero. Que la representación de las políticas estatales de las naciones en conflicto y de los países vecinos, estuvieron condicionadas por las demandas del capital extranjero sobre el territorio en litigio y fuera de él. Como así también que la posición asumida por el gobierno

---

<sup>125</sup> *Nueva Época*, Salta, 8 y 10 de abril de 1933.

<sup>126</sup> Se plantea esta afirmación en referencia a lo ocurrido hacia abril de 1933, cuando una delegación argentina acompañada por el vicepresidente argentino, Julio A. Roca (h) fue a Londres para concretar la firma de un convenio con la Standard Oil Co.

<sup>127</sup> *El Norte*, Salta, 5 de enero de 1935.

argentino, en la polémica diplomática y militar, fue el resultado de su exigencia de poner en evidencia –en pleno siglo XX- el control de sus fronteras territoriales y la reformulación de los vínculos con el entorno.

Segundo. Con la firma del decreto de neutralidad, la República Argentina se consolidó en el concierto regional y mundial exteriorizando una determinada “imagen de Nación” que fue recreada en las provincias que adhirieron a lo dispuesto. Si bien, desde el gobierno central y de Salta, en particular, se apoyó indistintamente a los bandos en pugna, la provincia terminó sometándose a los designios nacionales. En comunión, con un proceso de identificación política y de preservación de los intereses de la nación por sobre cualquier tendencia separatista. Así, la interpelación de las construcciones narrativas de la identidad a nivel nacional y provincial, permitió analizar las decisiones tomadas en los espacios del poder local, las que conllevaron la resignación de los propios recursos e intereses económicos. Aunque esta situación no implicaba renunciar a los beneficios conferidos al gobierno salteño por su filiación histórica con Bolivia y el capital externo.

Tercero. La redefinición de los mapas comunicacionales<sup>128</sup> a nivel geopolítico entre Salta y la frontera con Bolivia y Paraguay, se tradujo en la configuración de los territorios interestatales como escenarios posibles de nuevas experiencias políticas y de construcción identitaria; manifestadas en el orden local, regional y transnacional. Entonces, fue posible pensar que de las arenas del Chaco emergieron –en una etapa de transición económica del capitalismo- diferentes proyectos políticos que requirieron para su desarrollo del reconocimiento de una “ciudadanía pluricultural”.

Cuarto. El conflicto boliviano-paraguayo impactó en dos centros neurálgicos importantes, ubicados al norte de la República Argentina y en el río Paraguay. Ambos colindantes con el territorio en disputa y dominados por inversionistas extranjeros. De allí la existencia de variados ejemplos a cerca de la relación de los países beligerantes con sus vecinos, tal como se observó con la ayuda dispensada por el Paraguay para lograr el sometimiento de las poblaciones indígenas radicadas en la frontera septentrional del país.

Quinto. La intervención del gobierno argentino, en cuestiones controvertidas como la protección de los recursos del suelo y subsuelo de sus provincias, reveló diferentes posicionamientos como corolario de lo acontecido durante la guerra del Chaco entre las naciones vecinas. En algunos casos, el férreo y radical rechazo a las acciones del capitalismo externo norteamericano; en otros, por el contrario, cierta alienación hacia la lógica

---

<sup>128</sup> En tanto redes sociales, medios y círculos de poder, cuadros racistas y vínculos históricos/transhistóricos.

expansionista transnacional. La que buscó el control del poder estatal para desarrollar la capacidad de extracción, apropiación y transferencia del excedente productivo de las zonas periféricas hacia el centro.<sup>129</sup> Dicha reticencia, también se expresó en la oposición a la intromisión de la Standard Oil Co en los asuntos empresariales de Sud América y en el empleo de ciertos artilugios; no solo para alimentar y sostener el mencionado conflicto en busca de una salida hacia el Océano Atlántico, sino también con el objetivo de obtener la “internacionalización del río Paraná”. Una falaz propuesta, planteada por los países beligerantes para dar por concluida la conflagración pero que en su momento fue incentivada por el capital especulativo de las potencias internacionales interesadas en atesorar la soberanía de los mares.

---

<sup>129</sup> José Guadalupe Gandarilla Salgado, et.al., *Critica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (Buenos Aires: CLACSO, 2006), pp. 77-152.